

del fondo de los mínimos, entregué a D. Juan Mariano  
Loyatos, Regidor Comisionado y a la entrega de quinientos  
correspondientes a Vencimientos del año actual, la  
cantidad de tres mil reales, para atender los gastos,  
y demás gastos de esta Comisión, de cuya suma  
formara a su tiempo la oportuna cuenta, expidiendo  
se al efecto, el competente libramiento con aplicación  
ala partida de gastos de quinta.

Se dio Cuenta de un memorial de Josef Sabera  
procurador del número veinte y uno, del octavo distrito, se  
clamando para ante la Excm. Diputación Provincial  
al número cinco del mismo distrito, y la Ciudad  
acordó: Se tenga por reclamado el número cinco  
del octavo distrito, uniéndose la solicitud al expediente  
y que se cite al mismo.

Se dio Cuenta de ocho del fornicato número cincuenta  
y siete, y en su la distribución hecha por la Excm.  
Diputación Prov. de la suma que cada distrito Municipal  
debe satisfacer en el Segundo semestre de  
este año por inmuebles futuro, y ganadería  
y la Ciudad acordó: quedara enterada, y que de  
este Departamento se instruya la Comisión de Cita,  
Virtud y Contribuciones al efecto conveniente.  
En el mismo boletín se dio una Circular, fecha

